



CERTIFICACIÓN

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio **CERTIFICA QUE:** En las páginas N°000386 a la 000389 del libro de Actas N° 39 que lleva esta Municipalidad se encuentra el punto de Acta que Literalmente dice: Acta N° 016-2019. Auditorio Municipal Lic. José Amílcar Vásquez De Dios Sesión solemne de cabildo abierto Celebrado por la corporación municipal de Belén Gualcho Departamento de Ocotepeque el día viernes 14 de junio del año 2019 Presidido el Abogado Crithian Edgardo Tenorio Madrid en condición de alcalde Municipal, Asistencia de la vice alcalde Lic. Eneyda Marisela Márquez Bajorito, Asistencia del Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1. Sr. José Eliseo Ventura Santos; 2. Sr. Vidal de Dios Matheu, falta sin excusa 3. Prof. Edgar Enemecio Márquez Valeriano, 5. Lic. Roberto Adán Girón Ventura, 6. Sra. Delmi Maribel Trejo Campos. 7.Sra. Berta Lidia Sánchez García 8. Sr. Juan José Valeriano Bajorito. Además, la Presencia del comisionado municipal Sr. José Ovidio Bajorito Avelar, Representantes de la Mancomunidad Consejo Internacional Higuato, Representación del INE, GBG, GLH, Juez de paz, Representantes de la sociedad civil en general de nuestro municipio y el Secretario Municipal que da fe y Autoriza se Procedió como sigue. **1.- 10.- La Unida Técnica Municipal (UTM) presento el Plan De Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento territorial (PDM-OT) del Municipio de Belén Gualcho, departamento de Ocotepeque para el periodo 2019-2030 Elaborado en el marco de la Metodología de Fortalecimiento de Capacidades FOCAL, los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), Visión de País y Plan de Nación. El Plan Contempla el estudio socioeconómico de Línea de Base, 42 Planes de Desarrollo Comunitario con una cantidad de 1628 Proyectos distribuidos en sus 14 ejes temáticos con un Presupuesto de Lps. 453,792,168.51; Los 8 planes Zonales territoriales (PZT) contenidos de las primeras 3 ideas de Proyectos del PDC de cada comunidad con una cantidad de 1165 Proyectos con un Presupuesto de Lps. 150,000,000.00 el plan estratégico que incluye la Visión Compartida del Municipio, 5 Líneas estratégicas, Objetivos por Líneas y la cantidad de 200 proyectos estratégicos con un presupuesto de Lps. 148,000,000.00, el Plan de Inversión Plurianual (PIMP) Tomando los primeros 5 Proyectos de los PZT que se clasifica en Proyectos de Desarrollo Productivo, sociales y de Infraestructura social más los proyectos estratégicos considerándose este el Banco de Proyectos de la Municipalidad con una cantidad de Proyectos de 389 con un presupuesto de Lps. 90,000,000.00, el Plan de Inversión Anual PIMA que es parte del Plan Municipal con la cantidad de 800 Proyectos; el consolidado del PDM-OT integrada por cada uno de los planes antes mencionados que contemplan un total de 1528 Proyectos con un presupuesto estimado por cada proyecto de Lps. 601,792,168.51 La Honorable Corporación Municipal después de Escuchar y Analizar el Plan de Desarrollo Municipal con enfoque en Ordenamiento Territorial por Unanimidad Acuerda APROBAR el PDM -OT del Municipio de Belén Gualcho departamento de Ocotepeque para el periodo 2020-2030.10.- No habiendo más de que tratar se dio por finalizada la sesión y se firma para constancia y demás efectos de ley.**

Belén Gualcho, Ocotepeque 05 de septiembre del año 2023.


Aylene Valentina Matheo Bajorito
Secretaria Municipal

Es Conforme a su original